PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	01/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La ominosa Ley Espía nos somete a todos a la vigilancia y eventual persecución desde el poder.

Libertad bajo amenaza

Durante casi una treintena de años ocupé la cátedra de Teoría General del Estado en la prestigiosa Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila. No debo haber sido un mal profesor: a mis clases entraban estudiantes de otros grupos, y aun de otras escuelas, y todavía ahora encuentro alumnos que recuerdan mis lecciones y las anécdotas e historias con que las ilustraba. En la puerta del aula donde impartí esos cursos hay una placa con mi nombre, y recibí el título de Maestro *ad Vitam* de la institución, honor conferido sólo a una decena de personas en el más de medio siglo de vida del plantel. No está mal para alguien que ingresó a la carrera de Derecho por la sola razón de que en ella no había ninguna asignatura relacionada con las matemáticas, materia que –lo reconozco– es básica, pero por la cual he sentido siempre temor reverencial. Me lo inspiraron desde la secundaria malos maestros de esa ciencia que guarda bellezas y armonías insospechadas. Pero estoy divagando. A lo que voy es a decir que todo mi curso de Teoría del Estado podía sintetizarse en una sola frase: el Estado es para la persona, no la persona para el Estado. Cuando se corrompe la noción del ente estatal y se le pone por encima del individuo se llega a extremos como los del nazismo, el fascismo o el estalinismo. La dignidad y los derechos de la persona humana son conculcados; se instaura un régimen tiránico que nulifica al hombre y lo convierte en mero instrumento al servicio del Estado. No temo incurrir en exageración si digo que eso es precisamente lo que en México está sucediendo. Cada una de las iniciativas aprobadas por las cortes –por los cortesanos– de Morena tiende a fortalecer el poder estatal con mengua de la libertad de los ciudadanos. La manida reforma judicial que la manada llevó a cabo es prueba de eso, lo mismo que la ominosa Ley Espía, que nos somete a todos a la vigilancia y eventual persecución de los detentadores del poder. Cada día se van estrechando más los límites de nuestras libertades ante la pretenciosamente llamada 4T, que creó, y maneja todavía bajo cuerda, un caudillo con afán insano de dominación. El camino por el que México va ahora conduce ineluctablemente a un destino: la dictadura. Cualquier observador dirá que no tardaremos en hacer compañía a Cuba, Nicaragua y Venezuela. Decirlo no es pesimismo ni catastrofismo: es realismo...

Un chascarrillo final me servirá para atenuar esa sombría predicción. He de advertir que el cuento es de color subido. Los moralistas deben suspender ahora mismo la lectura... Un cierto hombre casado solía actuar como si no lo fuera. Tenía una amiguita que por efecto de su relación con el casquivano tipo resultó *with child*, o sea embarazada. El señor, temeroso de que su esposa se enterara de esa desventurada aventura, le dio a la futura madre una buena suma de dinero a fin de que se fuera a una ciudad lejana a dar a luz. Le preguntó ella: "¿Cómo te avisaré del nacimiento de la criatura?". Sugirió el hombre: "Envíame un mensaje que diga: 'Espagueti'. Así sabré que el bebé nació ya". Pasaron varios meses, y un buen día el señor recibió un mensaje en presencia de su mujer. Al leerlo cayó al suelo víctima de un fulminante síncope. Días después el hijo mayor de la señora le preguntó a su madre: "¿A qué crees que se debió el infarto que sufrió papá?". "No sé –respondió la señora–. En el momento en que le dio el ataque estaba leyendo un mensaje muy extraño". Pidió el hijo el mensaje y lo leyó. Decía: "Espagueti, espagueti, espagueti, espagueti. Dos con salchichita y albóndigas; dos sin". (No le entendí)... FIN.